

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Martes 1.º de Mayo de 1894.

Número 102.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY. Madrid, 1.º de mayo.

Dice hoy *El Imparcial* que los diputados de Unión Constitucional están muy descontentos de lo que llama inacción del señor Ministro de Ultramar. Quéjase dichos diputados, según el periódico referido, de que en cuantas reclamaciones hacen al señor Becerra, se cansan de escuchar buenas palabras para justificar el aplazamiento de todas las cuestiones.

Unicamente han conseguido hasta ahora los diputados cubanos, si se dice *El Imparcial*, que el Gobierno ofrece aceptar la proposición de rebaja de contribución á los Bancos que se establezcan en la Isla con un capital mínimo de cuatro millones de pesos.

Madrid, 1.º de mayo.

Dícese que hoy serán fusilados en los fosos del castillo de Menchuich, en Barcelona, los anarquistas Cerzuelo, Bernal, Sogas, Mir, Codina y Villarrubia, cómplices de Fallas en el atentado contra el general Martínez Campos.

Ha podido conjurarse la huelga general de los empleados del ferrocarril de Andalucía á que me referí ayer en un telegrama.

Calculan los ministeriales que el voto particular al dictamen de la comisión sobre el bill de indemnidad al Gobierno por su política arancelaria, será rechazado en la Alta Cámara por una mayoría de sesenta votos.

Paris, 1.º de mayo.

Su Santidad el Papa para evitar mayores males, ha decidido intervenir en la cuestión surgida entre el arzobispo de Lyon y el gobierno francés, que suspendió á aquel de sueldo á consecuencia de haberse negado el mayor domo de la Diócesis á contestar á ciertas reclamaciones de la administración.

Nueva York, 1.º de mayo.

Ha fallecido en Chicago el Senador Mr. Stockbridge, que representaba en la alta Cámara al estado de Michigan.

Roma, 1.º de mayo.

Avisan de Ancona y Lorna que en las oficinas de policía de esas ciudades han sido arrojadas bombas de dinamita, ocasionando muchos desperfectos, pero sin que ocurrieran desgracias personales.

Se han efectuado varios arrestos, y se advierte en ambas ciudades mucha inquietud.

Viena, 1.º de mayo.

Los huelguistas de esta capital aumentan en número, y su actitud es un tanto turbulenta.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 30, á las 3 1/2 de la tarde

Ozas españolas, á \$15.70.
Centenas, á \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$1.87.
Idem sobre Paris, 60 días, (banqueros), á 5 francos 184.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 114, ex-cupon.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 21.
Regular á buen rollo, de 2 1/2 á 2 7/16.
Azúcar de miel, de 2 1/4 á 2 3/16.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Mantequilla del Oeste, en tercerceros, á \$11.00.
Harina Patent Minnesota, \$4.25.

Londres, abril 30.

Azúcar de remolacha, firme, á 111/16.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 14.
Idem regular refinado, á 111/8.
Moscabado, á 13.
Consolidados, á 100, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por ciento español, á 64, ex-interés.

Paris, abril 30.

Renta, 3 por ciento, á 99 francos 95 cts., ex-interés.

TESTIMONIO ELOCUENTE.

En el telegrama que desde Puerto Principe nos trasmite hoy nuestro diligente compañero de redacción el señor Ayala, verán los lectores el breve, elocuente y expresivo discurso dirigido al Sr. General Calleja por el Sr. Monteverde, presidente del Comité Provincial Autonomista del Camagüey.

La intensidad del sentimiento patriótico y la nobleza de los móviles políticos que dan carácter señaladísimo á las palabras y conceptos del Sr. Monteverde, no pueden menos que repercutir en todos cuantos llevamos entrañablemente arraigado el amor profundo á la Madre Patria y á esta su espléndida provincia americana, cada vez más bien hallada en el regazo sublime de la Nación Española, cada vez más esperanzada en la justificación de los gobiernos metropolitanos.

Eusaucha, en verdad, el horizonte del porvenir en esta generosa tierra es-

pañola, dilata y emociona el espíritu el escuchar de labios de cubanos frases tan patrióticas y sentidas como las del señor Monteverde, y el contemplar, aunque como nosotros á distancia, las grandes y espontáneas manifestaciones de simpatía y adhesión que no ha cesado de tributar el país cubano, sin distinción de procedencias, á la respectable persona que aquí tiene la delegación de los altos poderes nacionales y ha sabido identificarse noblemente, como gobernante solícito y previsor, con

la justa causa del país, que es la causa de la reforma descentralizadora en el seno de la gloriosa nación á que pertenecemos.

POLITICA EUROPEA.

Mientras los emperadores de Alemania, después de pasar un crudo invierno entre las brumas del Norte, sienten la necesidad de respirar el aire puro y de sufrir las caricias del sol de primavera en una de las risueñas playas del Mediterráneo, y la reina Victoria pasea

sus setenta y cinco años en la villa florentina de Fabricotti, y en tanto que el rey Leopoldo de Bélgica alarma á su ministerio dimisionario con incógnitos paseos, el emperador de Rusia dispone un viaje á Crimea y Francisco José de Austria disfruta el descanso de algunos días á orillas, como el de Alemania, de uno de esos risueños puertos del Mediterráneo, el rey de Italia viaja por el país de los ensueños, celebrando intervenciones como un simple mortal con periodistas franceses. En las palabras de

este monarca, como en la conducta conada y tranquila de los otros, no se advierte más que una manifestación categórica: el mantenimiento de la paz. Dúcese, empero, el monarca italiano, y así lo manifiesta al corresponsal en Roma del *Nigaro* parisién, Mr. Calmette, que con él departe, de que Francia no parece abrigar los mismos sentimientos, puesto que en esa república "no se habla más que de guerra;" bien es cierto que "la paz armada" de las grandes potencias continentales no pa-

rece indicar otra cosa que hallarse armada al brazo esperando la ocasión de responder á la agresión con sus agresiones ó de agredir para suscitar el conflicto.

¿Hay causa aparente para ello? En modo alguno. Las dificultades económicas entre Alemania y Rusia, que parecen encaminadas á provocar una guerra comercial con su séquito de represalias, han terminado con el tratado de comercio pactado entre las dos grandes potencias del Norte de Europa; y

HOY 1.º DE MAYO.
A LAS 8: LOS DESCAMISADOS
A LAS 9: } EL HUSAR
A LAS 10: }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grille 1.º, 2.º y 3.º de Bar. sin ent... \$1.00
trada... \$1.00
Palcos 1.º y 2.º id., sin id... 1.00
Luneta 6 butaca, con entrad... 0.40

Nota.--Mañana, 2 de Mayo
GRAN FIESTA NACIONAL.

¡¡CADIZ!! por toda la Compañía.

HOY 1.º DE MAYO.
21.ª FUNCION DE LA TEMPORADA.
A LAS OCHO.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores
LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

OJO A LOS PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos principales de 1.º y 2.º piso... \$2.00
Idem de caraca con idem... 0.40
Grille de 1.º piso, sin id... 0.30
Idem de 3.º piso, sin id... 0.20
Palcos de 3.º piso, sin id... 1.50
Luneta con entrad... 0.50

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada.
El día 2 de Mayo gran fiesta patriótica, LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA 6 EL PUEBLO DE MADRID EN 1808. Los interesantes papeles de DAZOZ y VELARDE estarán á cargo de los señores BURON y RONCORONI.

¡LA REAL Y MEDIO LA PIEZA!

DE OTRO MODO:
¡TODO A MEDIO Y A REAL!
O SI USTEDES QUIEREN:
SE ACEPTA CUALQUIER PRECIO.

Se hace necesario, se hace imprescindible, se hace indispensable visitar en estos días la gran casa importadora de tejidos y fantasías

LA

donde se acaban de recibir preciosidades sin cuento; las notabilísimas rebajas introducidas nuevamente en los cincuenta mil artículos que constituyen sus espléndidos surtidos, están llamando poderosamente la atención de propios y extraños.

COMO HECHO INCONCUSO

y para patentizar la realidad

de nuestros asertos, vean:

¡SEDAS!

Cuántas quieran ¡á 2 reales!

Las más ricas sedas ¡á 4 reales! entre ellas se cuentan las gasas y granadias de 10 y 12 reales; los surahas brochados, tafetanes y pokines, que el más barato es de 8 reales, á 4, á 4, ¡á cuatro reales vara!

Riquísimos chales japoneses de burato bordados, ¡á \$5-30!

Elegantísimas visitas de punto de Chantilly, propias para

la actual estación, ¡á \$3!

Las más preciosas gasas para velos, ¡á 20 centavos!

Magníficas sayas de seda, ¡á 20 reales!

Sus agradables sorpresas y sus constantes novedades atraen.

Lo referido basta para que nadie ignore que quien esto dice, quien así se expresa, no puede ser otra sino

LA FILOSOFIA.

¡LA CASA, QUE POR SER MODELO DE EQUIDAD, ES LA PREDILECTA DEL GRAN PUEBLO CUBANO!

¡LA "LA FILOSOFIA!"

LA CASA DE TODO EL MUNDO.

¡LA "LA FILOSOFIA!"

NEPTUNO 73 Y 75, Y SAN NICOLAS 72 Y 74.

antecede ha comenzado a publicarse en esta ciudad, bajo la dirección de nuestro antiguo compañero Sr. D. José Carbello, y contando como Redactor Jefe al reputado periodista Sr. D. Manuel Carras Burquez.

Desearnos al nuevo colega prosperidad en la empresa que realiza, de verdadera utilidad para las familias.

La difteria y la viruela.

Según comunicación de la Junta Provincial de Sanidad, recibida en el Gobierno Regional, en San Antonio de los Baños, ha fallecido el niño Angel Chirino, vecino de la calle Real número 28, el cual se hallaba atacado de la difteria.

De dicho mal se encuentran padeciendo los niños José Dajá y Laura Pérez, vecinos de las calles del Príncipe 13 y Habana 26, respectivamente.

También se encuentran atacados de la epidemia variolosa, María Luisa González, Suárez 74; Ignacio Horlando, Jesús del Monte 88; pardo Higinio Morales, Jesús del Monte 151; doña Balbina Fernández, Jesús del Monte 34; parda Claudia Villa, Luyanó 14; don José Merino Nieves, Luyanó 127.

Ha fallecido a consecuencia de la epidemia variolosa don Andrés Carriles Garetó, asilado en la casa de Salud Garcini y don Armando Hernández.

En la tarde del día 28 del mes pasado existían en Marianao, siete casos de viruela.

METALICO.

El vapor nacional *Conde de Wifredo*, trajo de Las Palmas a D. Pedro Murias, una caja de metálico y a D. P. Morada 2 cajas plata española.

El fuego de la calle de S. Ignacio.

En todo el día de ayer y en la mañana de hoy, han continuado los trabajos de escombros en la casa número 78 de la calle de San Ignacio, habiéndose encontrado un pedazo de hueso que se cree pertenece al cadáver que apareció el domingo último.

Los Sres. Onorio y Astudillo han dispuesto el apuntalamiento del arco de la segunda habitación que servía de almacén a la quincallería *La Oriental*, y el derribo de varias paredes, para de esa manera poder continuar la extracción de los escombros por el sitio en que esta la cocina, y por el que se supone cayera una de las víctimas.

En la reunión celebrada ayer por las Compañías de Seguro se acordó hacer efectivo el pago de los daños causados por el fuego, en el almacén de la pelotería *La Regenia*.

Tenemos entendido que, según los libros de dicho establecimiento, en el mismo había

una existencia por valor de \$34.264-20 centavos, y las pérdidas ascienden a \$24.341.90 centavos. El importe de las mercancías avariadas y que pueden ser aprovechables, se estiman en 1.020 pesos.

Ayer tarde estuvo en la casa del fuego el Sr. Maya, Gobernador Regional, con objeto de enterarse del estado en que se encontraban los trabajos de escombros.

Se nos dice que varios señores comerciantes de la calle de San Ignacio y Ríola, han iniciado una suscripción a favor de la viuda del Sr. Higuera, que se halla en la mayor miseria, y del Bombero del Comercio D. Manuel Alcántara, que resultó gravemente herido en la noche del fuego.

NOTICIAS MILITARES.

Se han nombrado para la asistencia de la fuerza destacada en Cárdenas al médico civil D. Lucas Alvarez; para las del Jagüey Grande, al médico civil D. Fernando del Broch; para las de Trinidad a D. Rafael Tremols.

Se ha concedido un mes de prórroga de embarque para la Península al Comandante D. Eduardo Francés, y un mes de prórroga de licencia por enfermo para Guanabacoa al primer teniente don Ramón Sánchez Varona.

Se ha expedido pasaporte para Puerto Rico al Comisario de Guerra D. José Sarraga y Ranguel.

Se han concedido indemnizaciones al Comandante D. Enrique Gil Cruz y D. Miguel Socoso; de los capitanes D. Juan Gómez Velasco, D. Ramón Rodríguez, y D. Antonio Ordóñez, y a los tenientes D. Timoteo Rodríguez y don Antonio Zurita Segovia.

GUARDIA CIVIL.

Por la Subinspección General del Instituto en esta Isla, se han tomado las siguientes resoluciones:

A la Capitanía General se cursa instancias del cabo Diego Pérez Tort y Sebastián Amer, que solicita regreso a la Península; del cabo Emilio Navarro Morgallo y Ramón Poyuelo Sanz que solicitan permiso para contraer matrimonio.

Se participa la baja por regreso a la Península del Profesor Veterinario don Miguel García.

Se ordena el alta en la Comandancia de la Habana del guardia Nicolás Rodríguez Serrano.

A la Capitanía General, se devuelven con informes instancias de los soldados que solicitan el pase al Instituto; Juan Rodríguez, Manuel Lopez González, Angel Panol, Gregorio Martín y Ricardo Iglesias Iglesias, y se le cursan instancias del Teniente Coronel D. Patrio Gutiérrez que solicita pasaporte para la Península; del capitán D. Adolfo Riquelme, guardias Juan Mateo Gutiérrez y Ramón Ginebrada que solicitan regreso a la Península.

A la Capitanía General se devuelve con informe, instancia del soldado Gabriel Gaston que solicita pase al Instituto.

Se ordena la incorporación a este Centro del guardia de la Comandancia de Sagna Rogelio González.

Ha sido declarado a continuar por enfermo a la Península del guardia de la Comandancia de Sancti Spiritus Miguel Idoate.

Han sido declarados inútiles para el servicio el guardia de la Comandancia de Santa Clara José Engrela González y el de la Comandancia de Yuelta Abajo el guardia José Dolza Graño.

Quedan anotados en el cuaderno de traslaciones los guardias de la Comandancia de Sagna Sebastian García y Ramón Bnsted Martínez.

Se concede el pase a caballería en concurrencia de aspirantes al guardia de la Comandancia de Matanzas Baldomero González Navarro.

Se concede permiso para contraer matrimonio a los sargentos Pedro Pérez Martín y José del Río Martín y al cabo Diego Pérez Tort.

A la Capitanía General se devuelve con informe la instancia del soldado Romualdo Pérez Castro, que solicita pase al Instituto.

VOLUNTARIOS.

En la Subinspección del Instituto se ha tramitado lo siguiente:

Cursando propuestas de segundos tenientes para los batallones de Jesús del Monte y de Guanajay; de Comandante para el batallón de Ingenieros; de tres oficiales de la Compañía de Guías del Capitán General y de aumento de pasadores en la Medalla de Constancia del Quinto Batallón Cazadores.

Seis meses de licencia a D. Eleuterio Guerra Rodríguez, D. Patrocinio Delgado Bandera, D. Angel Pechero Turcetta y D. Agapito González Torres.

Negando pase de cuerpo a D. Manuel Alvarez Castro.

Pase de cuerpo a D. Rufino González Rosal, D. Manuel Vallina Alonso, D. Félix Collea Alvarez y D. Eleuterio Perez Guncea.

CORREO DE LA ISLA.

Probablemente, el miércoles de la presente semana comenzará en Matanzas la obra de los estribos del nuevo puente que se construye sobre el río de

San Juan en lugar del de Ballén. Los contratistas se proponen emplear el mayor número posible de trabajadores, con objeto de concluir, si es posible, antes de los diez meses estipulados en el contrato.

—El mercado azucarero de Matanzas atraviesa un estado de verdadera atonía, al igual que los demás de esta Isla.

—En Matanzas se encuentra enfermo de envidia el Sr. D. Antonio Camps director del Casino Español.

—El Gobierno Regional ha denegado la autorización que solicitaba el Ayuntamiento de Cabezas, para celebrar elección parcial de concejales.

—Los Sres. Burón y Roncoroni han abierto un abono de cuatro funciones en el teatro Esteban.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba a las once del día: a 123-124 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 6.02 y por cantidades a \$ 6.04.

CRONICA GENERAL.

Mañana, miércoles, a las ocho de la misma, y en la iglesia parroquial del Carmen, de Casa Blanca, se celebrarán solemnes honras por el alma del doctor D. Zacarías Santander.

En la noche del jueves celebrarán los alumnos de las escuelas Pías de Guanabacoa, una velada artístico-literaria a la Reina de los cielos en el mes que le consagra nuestra religión.

Ayer tarde fundeó en puerto, procedente de Barcelona, el vapor mercante nacional *Conde Wifredo*, con 43 pasajeros.

Esta mañana lo efectuó el americano *Aranzas*, de Nueva Orleans, con 58; de ellos 53 asiáticos.

Por el Gobierno General le ha sido aceptada la renuncia que de la matrícula oficial presentó el alumno de esta Universidad D. Julián Betancourt Sanchez.

Ha sido autorizado don Joaquín Seoane para ejercer la profesión de Abogado sin esperar la acordada de su título.

También ha sido autorizado D. José Blas Rodríguez para ejercer la profesión de médico cirujano.

Se ha concedido permiso a D. Francisco Fernández Sneider para rifar una casa de madera.

Antes de hacerse a la mar ayer tarde el vapor mercante nacional *Catalina* para Barcelona, se pasó revista al pasaje de tercera clase, con objeto de ver si estaba completo, observándose que se hallaban a bordo once individuos que trataban de viajar en calidad de polizones, y que fueron sacados del buque. A tres de ellos hubo necesidad de desembarcarlos en el bote de la casa consignataria, porque el *Catalina* había llevado anclas.

Habiéndole sido aceptada la renuncia que del cargo de Bibliotecario de esta Universidad presentó D. Vicente Ruiz Luzuriaga, por el Gobierno General ha sido nombrado para dicha plaza el Dr. D. Adolfo Aragón.

El Ayuntamiento de Pipián en una de sus últimas sesiones ha acordado presentar instancia al Gobierno Regional, para que interese del Presidente de la Junta de Patronos del Hospital de Guines, la rebaja de cuota que se le tiene señalada para el sostenimiento del Hospital de la Cabececa.

Según nos participa el Sr. D. Juan Grau, su fábrica de tabacos *El Tallamán*, ha sido trasladada a la calzada del Príncipe Alfonso, número 65, altos.

Sociedad de interés personal ASOCIACION

DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Sanccionado por el Sr. Presidente de la Sociedad el acuerdo de la Sección de Beneficencia para la adjudicación por medio de subasta pública de los artículos que a continuación se detallan:

1200 sábanas, 1200 fundas de almohada, 200 ropaviejas, 100 moquitos, 500 cordones para días, 300 toallas corrientes, 50 idem de baño, 500 servilletas, 500 paños para cubiertos, 200 toallas-cama, 100 frazadas grandes, 150 almohadas, 40 piezas de colchón claro y 100 paños para lavar lavavajillas.

Se avisa al público que la subasta se celebrará el día 9 del corriente mes a las 8 de la noche.

Medio hora antes estará reunida la Comisión designada para recibir las proposiciones, la cual presidirá el Sr. Presidente de la Sección de Beneficencia.

Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en esta Secretaría todos los días desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Habana, 19 de Mayo de 1894.—El Secretario, M. Pantoja. 775 4-1 44-2

MAYO 5.

\$10. \$50,000
5. 25,000
1. 5,000
Medio peso. 2,500

En la Casa de Cambio de

SALMONTE Y DOPAZO.
OBISPO 21.

C 638 4-29 4a-30

ASOCIACION DE

DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Esta sección debidamente autorizada por la Directiva ha dispuesto para el día 3 de Mayo la celebración del baile de las flores, exclusivamente para los señores asociados.

La orquesta será dirigida por el reputado profesor D. Félix Cruz.

Para tener acceso a los salones es indispensable la presentación del último recibo.

Las puertas se abrirán a las ocho y el baile dará comienzo a las nueve en punto.

Habana, 30 de Abril de 1894.—El Secretario, Patricio Obregón. 5688 4-30



E. P. D.
EL SR. D. LUCIANO FIGUERAS SISTO,
HA FALLECIDO.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del miércoles 2 del corriente, los que suscriben amigos del finado ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calzada de la Reina núm. 125, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón donde se despidió el duelo.

Habana, 1º de Mayo de 1894.

Manuel Hierro y Marmol.	Dr. Francisco Domínguez Rol-dán.
Aquilino Ordóñez.	Dr. Raimundo de Castro.
Modesto Hierro y Alpuzeta.	Dr. Juan M. Espada.
Ceterino Hierro y Alpuzeta.	

No se reparten invitaciones.

LA ESTRELLA DE LA MODA

OBISPO 84. TELEFONO 535.

Habiendo recibido de la Aduana LOS SOMBREROS PARA VERANO anunciados últimamente, Madame Pucheu tiene el gusto de ofrecer a sus estimadas favorecedoras y al público en general, un selecto surtido que reúne más de cincuenta modelos diferentes y de última creación: los precios siguen como antes, A CENTEÉN. c 638 a10-24

LA MARINA.

Sedería, Quincalla, Perfumería y efectos de escritorio, DE SEGUNDO F. LABIO. SITUADA EN INQUISIDOR 27, ESQUINA A LUZ.

Desde ayer ha quedado inaugurado este establecimiento, que viene a ahorrar molestias a los vecinos del barrio, pues por aquellos contornos se sentía la falta de una tienda que abarcase los ramos que se mencionan.

En sedería tenemos blondas, puntas, entredoses, hilo de todas marcas, objetos de tocador, etc. En perfumería las mejores marcas, así de fabricantes franceses como ingleses, jabones, esencias, aceites, polvos de arroz, dentífricos. En juguetería tenemos un surtido variado, así de muñecas, como de tambores, cochecitos. En efectos de escritorio, hay papel de carta, plumas, lápices, tinteros, etc.

LA MARINA se propone vender sus mercancías a precios módicos, a fin de captarse las simpatías de las personas que la honren con su confianza. Es preciso visitar la nueva tienda.

INQUISIDOR 27. LA MARINA. INQUISIDOR 27.

NUEVA CAMPAÑA.

Terminado el balance que acaba de pasar este acreditado establecimiento de ropas y artículos de fantasía, se realizan todas las existencias en el más breve plazo posible.

Los precios estarán marcados sobre las mercancías, de manera que basta visitar **LA DIANA**, para convencerse de la baratez y la bondad de sus géneros.

So hacen grandes rebajas semanales; lo mejor del local está destinado al departamento de **GANGAS.**

LA DIANA.

OBISPO, 49, ESQUINA A CUBA. HABANA. English spoken.—Man spricht deutsch.—On parle français. Apartado de correo n. 477. Teléfono número 308. C 631 4-1 4-15 A

ZAPATERIA DE

MONTANÉ Y CIA.

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene constantemente calzado hecho, de última moda, a precios módicos.

CALZADO PARA VIAJE

de todas clases y de los más usuales en Europa y América, novedades de este año.

OBISPO NUM. 73.



¡EL DELIRIO! SI SEÑOR, ES UN DELIRIO

el grandioso surtido de sacos de todas clases y formas; los más nuevos, los más elegantes y sobre todo, los más frescos.

Es preciso verlos y tocarlos para cerciorarse de esta verdad.

J. VALLÉS,

como sucede siempre, es el primero que se adelanta en presentar al público las novedades europeas.

J. VALLÉS

tiene la satisfacción de ofrecer al público la gran novedad del día que la constituye los **SACOS VERTICALES**, confeccionados especialmente para la Isla de Cuba.

¿QUIERE USTED ANDAR COMODO? COMPRESE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED NO SOFOCARSE? COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED NO ENFERMARSE? COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED ANDAR LIGERO? COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED VESTIR ELEGANTE? COMPRE UN SACO VERTICAL.

Una prenda que reúne tantas y tan buenas cualidades, seguramente creereis que ha de ser muy costosa. ¿Verdad? Pues muy lejos de eso

J. VALLÉS POR SOLO \$2 PLATA, LE DA A VD. UN SACO VERTICAL. SI SEÑOR, POR SOLO \$2 PLATA, tiene usted UN SACO VERTICAL, de corte elegante, cosido con dos pezpuntos y con botones forrados del mismo género.

J. VALLÉS

cuenta con el más extenso surtido en fluses y sacos para caballeros y niños. ¡NUNCA! ¡JAMAS!

se ha visto tan variada colección en Sacos alpaca seda negra, Sacos alpaca seda a listas, Sacos puebla negra, Sacos puebla de colores, Sacos de ramié, Fluses de casimir y de holandá, Fluses de muselina y dril para niños.

J. VALLÉS demuestra en todas ocasiones el sostenimiento de su lema

Más barato que yo: NADIE.

TELEFONO 1,015. — SAN RAFAEL 14½.

C 660 4-30 4764 18-13 A

